

ACTA No. 29

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:08 horas del día martes 4 de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Administración 2021-2024”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Anterior
6. Informe de Comisiones
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como Segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de las Regidoras Blanca Esthela Cavazos Rodríguez y Mariela Tamez Cavazos, quienes se disculparon por no poder asistir a esta Sesión, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se acordó omitir realizar los Honores a la Bandera.

Del mismo modo para continuar con el Cuarto punto el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión el Acta de la Sesión anterior a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior realizada el día 20 de septiembre del año 2022; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Sexto punto, se presenta una copia textual del Informe de Comisiones.

Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales.

Mencionaré algunas de las actividades a las que asistí y acompañé o representé a nuestra Alcaldesa del día 6 de septiembre al 3 de octubre.

El día 6 de septiembre acudí a la Plaza Principal a la entrega de las patrullas nuevas de Seguridad Pública.

Los días 7, 14 y 21 de septiembre asistí y en algunos representé a nuestra Alcaldesa en el Programa “Tu Alcaldesa contigo” atendiendo a los ciudadanos que acudieron.

El día 8 por invitación del Director de la Preparatoria 13 de la UANL asistí al festejo del 49 aniversario.

El día 9 acompañé a la Presidenta del DIF a visitar a personas vulnerables en diferentes colonias y comunidades.

El día 11 asistí al Museo en representación de nuestra Alcaldesa, para la reunión mensual de la Corresponsalía de Historia Geografía y Estadística de Allende.

El día 12 estuve en representación de la Alcaldesa en la junta con Jueces Auxiliares, donde se entregaron nuevos nombramientos a dos Jueces, el de Lazarillos de Abajo y el de la Linda Vista #3, además de los incentivos.

El día 13 participé en la asamblea cívica en conmemoración del 175 aniversario de la gesta heroica de los Niños Héroes, esto se llevó a cabo en la Plaza Mariano Escobedo.

El día 15 de septiembre por la mañana participé en el Desfile Cívico en conmemoración de la Independencia de México y por la noche asistí al tradicional Grito de Independencia.

El día 20 estuve en la Sesión Ordinaria de Cabildo y por la tarde asistí a la reunión del Consejo Ciudadano de Seguridad.

El 22 de septiembre asistí al informe del Alcalde de Santiago Nuevo León, David de la Peña.

El día 27 estuve presente en la junta de Comisión de Desarrollo Urbano.

El 30 asistí a la Segunda Sesión Solemne y entrega del Primer Informe de Gobierno por parte de nuestra Alcaldesa.

Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito

Informe y estadística agosto 2022:

Robo de vehículo	2
Robo a negocio	1
Violencia Familiar	3
Delitos contra la salud	5
Robo a casa habitación	3

Desarrollo Urbano

Se ingresaron un total de 32 expedientes, de los cuales 26 fueron concertados, siendo éstos los siguientes:

2	Usos de Suelo
2	Subdivisiones
3	Parcelación
7	Permisos de construcción
7	Números oficiales
5	Constancias

Los trámites pendientes de entrega no han llegado a su término por no cumplir con los requisitos requeridos o se encuentran en revisión para su conclusión.

Señalando además que dentro de las actividades que realizo como Regidor se encuentran las de atender personalmente a los ciudadanos que por alguna causa se dirigen a mí para sus diferentes peticiones.

Felicitando también a la Lic. Eva Patricia Salazar, Presidenta Municipal y a todo el equipo de la Administración Municipal, por los eventos realizados durante las Fiestas Patrias.

Regidora C. Blanca Esthela Cavazos Rodríguez. Comisión de Desarrollo Social y Atención a la Familia. (Remitido a la Secretaría del R. Ayuntamiento).

Informe de las actividades realizadas en el mes de septiembre de 2022, de la Comisión que represento de la Secretaría de Desarrollo Social y Atención a la Familia, integradas por las Direcciones de Deportes, Educación, Cultura, Teatro Allende y Coordinador del Instituto de la Juventud.

Asistí a cada una de las Sesiones de Cabildo convocadas en el mes de septiembre, los días 6 y 20.

Jueves 1. Asistí a los Honores e Izamiento de la Bandera, realizados en la Explanada de la Santa Cruz para dar inicio a las actividades realizadas en el Mes de la Patria.

También acudí a la capacitación de inicio del mes de septiembre del curso ANSPAC en las instalaciones del DIF Municipal.

Lunes 5. Acompañé al personal del DIF Municipal a auxiliar a los habitantes de la comunidad de Buena Vista que debido a las fuertes lluvias se vieron afectados de diferentes maneras; a los cuales se les entregó despensa, se les hizo limpieza de hogares afectados y se envió a personas que lo necesitaron al albergue.

De igual forma este día acompañé al personal del DIF Municipal a la Colonia Los Perales, que al igual que Buena Vista fueron afectados por las lluvias, se realizaron las mismas actividades de limpieza y ayuda para sus habitantes.

Martes 6. Sesión de Cabildo donde se entregó el informe de comisiones del mes de agosto.

Igualmente, este día como un gran logro de la Administración, estuvimos presentes en la entrega de 10 unidades operativas a la Secretaría de Seguridad Pública.

Miércoles 7. Asistí a la primera reunión del ciclo escolar 2022-2023 de inspectores, supervisores y directivos de los diferentes planteles educativos del Municipio en el restaurante Las Kazuelas.

Martes 13. Asistí a la Plaza Mariano Escobedo a la ceremonia cívica conmemorando el 165 aniversario de la defensa del Castillo de Chapultepec, evento a cargo del Jardín de Niños Alfonso Luna Nevárez.

Miércoles 14. Ensayo para la ceremonia oficial del Grito de Independencia a realizarse el día 15 de septiembre.

Jueves 15. Se realizó la sesión fotográfica oficial por el primer año de Administración 2021-2024.

Posteriormente asistencia al desfile Municipal en conmemoración del 212 aniversario de Independencia de nuestro País.

Y por la noche Asistencia al tradicional grito de Independencia en la Plaza Principal y para celebrar los festejos, hubo una gran noche mexicana y convivencia familiar.

Martes 20. Sesión de Cabildo donde se trataron temas importantes.

Miércoles 21. Asistí al DIF Municipal con la Lic. Fabiola Montalvo para dar seguimiento a un caso sobre desintegración familiar.

Jueves 22. Estuve en la comunidad de Terreros donde impartí el primer curso ANSPAC del mes de septiembre.

Jueves 29. Realizamos el ensayo en el Teatro Allende previo al Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024.

Viernes 30. Se llevó a cabo la Sesión Solemne para la entrega del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 en el Teatro Allende. Posteriormente en la Plaza Principal se expuso el informe a la comunidad del Municipio, de una manera dinámica.

Instituto de la Juventud: Noche de pelis cada jueves en Colonia Bugambilias, Privada San Antonio y Buena Vista.

Los sábados en la Plaza Mariano Escobedo se trasmite la película y se regala snack.

Cada sábado curso de robótica en oficina de este Instituto.

Reunión en Tec Milenio para presentar apoyo y oportunidades a jóvenes de nuestro Municipio.

Dirección de Cultura: Participación en la inauguración del Festival Santa Lucía en Monterrey. Exposición de los avances del taller de pintura.

Dirección del Teatro: Presentaciones externas de espectáculo musical “Show de Sonido”. Concierto cristiano “Redimidos”.

El día 30 en la recepción del Teatro se realizó la entrega del Primer Informe de Gobierno de la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín.

Dirección de Deportes: Prácticas de las disciplinas de softball, voleibol femenino y varonil, frontenis, ráquetbol femenino y varonil, tiro con arco, box, patines sobre ruedas, cachi Ball adulto mayor, ciclismo de montaña, baseball y activación física. Paranatación, paraatletismo, paratenis de mesa y parabasket. Medallistas en el mes de octubre en olimpiada y paraolimpiada estatal: medalla de plata en badminton, Iam Osvaldo Alanís Cavazos y Mario Ramón López Tamez. Dos medallas de oro en voleibol de sala en la rama varonil. Dos medallas de oro en paranatación y dos medallas de oro en paralimpiada a Dylan Reyes Chávez.

Dirección de Educación: Se tramitaron 350 becas municipales. 95 alumnos beneficiados en beca de transporte. 234 personas atendidas en la Biblioteca Municipal. Primera reunión con escuelas para el desfile del 15 de septiembre. Entrega de tinacos y materiales de reparación a diferentes escuelas.

Ceremonia de inicio del mes Patrio el día 1.

Ceremonia en conmemoración de los Niños Héroes el día 13.

Desfile y Grito de Independencia el día 15.

Regidor Alejandro Daniel Aguirre Flores. Comisión de Comercio y Fomento Económico.

Informe de Actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.

Continuamos con la gestión de apoyos para Apicultores antes diferentes instancias gubernamentales y de la IP.

Organización de apicultores del Municipio y de los Municipios vecinos: Santiago, Cadereyta, Montemorelos, Gral. Terán, Hualahuises y Linares para solicitud de apoyo a la Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario. Desarrollo de proyectos y actividades de los próximos meses.

Colaboración con Desarrollo Social en la organización de las Fiestas Patrias del 15 al 18 de septiembre.

Organización, planeación y seguimiento con las Secretarías relacionadas.

Levantamiento de Inventario Turístico de nuestro Municipio.

12 septiembre reunión para entrega de cheques a beneficiarios del Taller de Diseño Gráfico y Sublimación, en el Teatro de la Ciudad.

Asistencia a Desfile, organización, desarrollo y asistencia al Grito y Fiestas Patrias.

Seguimiento y conclusión de PRENODESS. Certificación como NODO de Impulso a la Economía Social que emite el INAES.

(Secretaría de Economía del Gobierno de México) a nuestra colaboración con el ITESM mediante el programa PYMES SOS.

Revisión de preparativos para Navidad.

Asistencia en Representación de la Alcaldesa al evento “Auténticas Emprendedoras” de la UANL con AMMJE.

Entrega de invitaciones para Informe.

Planeación Expo Allende Otoño.

Apoyo para desarrollo del evento del Informe.

Asistencia en Representación de la Alcaldesa al Informe del Alcalde de Montemorelos.

Todo el mes:

Actualización y Publicación de vacantes.

Miércoles Ciudadanos “Tu Alcaldesa contigo”.

A cargo de La Dirección de Turismo

Felicidades a nuestra Alcaldesa, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, así como al Honorable Cabildo, por el arduo trabajo en beneficio de nuestra gente a lo largo del primer año de actividades.

Todo ha sido posible gracias al gran liderazgo de nuestra Alcaldesa, respaldada por la acertada toma de decisiones de nuestros Regidores, lo que ha resultado en excelentes acciones, que en definitiva, son de beneficio para nuestras familias allendenses.

Enhorabuena y que continúen los éxitos

Regidor José Ángel García Martínez. Espectáculos y Expendios de Bebidas Alcohólicas.

En mi carácter de Presidente de la Comisión de Espectáculos y Bebidas Alcohólicas, comparezco a exponer el informe mensual de actividades realizadas en coordinación con la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes en el período comprendido del 1 al 30 de septiembre del año 2022.

Asistí al Izamiento de bandera con motivo del inicio de las Fiestas Patrias.

Brindé apoyo a nuestra Presidenta Municipal, en el Programa “Tu Alcaldesa contigo”.

Asistí a la entrega de 10 patrullas nuevas a la Secretaría de Seguridad Pública.

Acudí a la Asamblea Cívica conmemorativa del 175 aniversario de la defensa del Castillo de Chapultepec, desde la Plaza Mariano Escobedo.

Asistí al gran desfile cívico por el 212 aniversario de la Independencia de México, así como el tradicional grito de Independencia.

Estuve presente en el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024 felicitando a la Alcaldesa por todas las actividades realizadas durante el primer año.

Emilia Alanís Guerrero. Salubridad y Asistencia Social.

Informe de actividades realizadas en el mes de septiembre del 2022.

El día 1 de septiembre 2022, asistí al izamiento de bandera en la explanada de la Santa Cruz por motivo de la celebración del Mes Patrio.

Ese mismo día 1 de septiembre asistí a la capacitación de ANSPAC en el DIF Municipal de Allende, Nuevo León.

El día 6 de septiembre 2022, asistí a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

Igualmente, este día acudí al evento de entrega de 10 unidades a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio, cabe mencionar que se adquirieron sin deuda para el Municipio.

El día 07 de septiembre 2022 estuve en la primera reunión del ciclo escolar 2022-2023, con inspectores, maestros y directores de los diferentes planteles educativos del Municipio que se llevó a cabo en el Restaurant las Kazuelas. También asistí al miércoles “Tu Alcaldesa contigo” para dialogar y atender a las personas que así lo soliciten y que se les dé seguimiento a sus peticiones.

El 13 de septiembre 2022, asistí a la Ceremonia Cívica en la Plaza General Mariano Escobedo a cargo del Jardín de Niños Profesor Alfonso Luna Nevárez para conmemorar el 175 Aniversario de la Defensa del Castillo de Chapultepec y así mismo conmemorar el 212 Aniversario de la Independencia de México. Ese mismo día estuvimos en la tradicional lotería en la Casa del Adulto Mayor, donde se convivió y se ofreció una comida para todos los asistentes, gracias a la Licenciada Paty por estos eventos que disfrutaron mucho los Adultos Mayores.

El día 15 de septiembre 2022, con motivo de la celebración del 212 aniversario de la Independencia de México asistí al Desfile Cívico y al término del mismo acompañamos a nuestra Alcaldesa Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, a una verbena popular y el tradicional Grito de Independencia en la Plaza Principal Ignacio Zaragoza, felicitando a la Licenciada Paty por el éxito en este bonito evento.

El día 26 de septiembre 2022, tuve el honor de representar a nuestra Alcaldesa Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, en el Primer Informe de Gobierno del Alcalde de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, Ing. Cosme Julián Leal Cantú.

El día 30 de septiembre 2022, estuvimos en el Primer Informe de Gobierno Municipal cumpliendo así con el primer año de Gobierno, felicitando a la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín y a todos los integrantes de Cabildo por su trabajo a beneficio de nuestro querido Municipio de Allende, Nuevo León y por el evento realizado que fue muy dinámico y un plus el subir al estrado a todos los representantes de las diferentes actividades del Municipio.

Informe de actividades que se realizan en el DIF Municipal:

Área de Rehabilitación

Consultas	71
Dictamen médico	01
Pacientes atendidos	63
Terapias	305

Trabajo Social

Boletos	300
Traslados	05
Antidoping	06
Lentes	01
Personas atendidas	130

Área Legal, Usuarios atendidos

Presencial	198
Virtual	109

Psicología

Terapias	132
Cheques beneficiados adulto mayor	66
Con un total de \$60,720.00	

Recorridos de niños

10 niños que diariamente se trasladan a sus casas a la escuela del C.A.M.

Comida abuelitos 3128 platillos

Despensas

Desayunos escolares 779 en el mes.

Beneficiadas 23 escuelas.

ASAPAP 510 despensas

Padrón Centro 700 personas beneficiadas.

DIF Norte 200 despensas

Guardería DIF

Se empezó el ciclo escolar con 10 ingresos, teniendo en total 47 niños en las áreas de lactantes, maternal y preescolar.

Casa Adulto Mayor

Total de asistentes 439 personas

Comedor 139 beneficiados

Lotería Salón Rodríguez, asistentes 225 personas.

Lotería Adulto Mayor asistentes 75 personas

Actividades

Clases de Tejido 7, Asistentes 43

Ballet Azahares 7 clases, Asistentes 56

Lotería 5 clases, Asistentes 42.

Informe Dirección de Salud del mes de septiembre 2022

Consultas médicas personales	14
Esterilización de mascotas	37
Mamografías	8

Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos. Prevención del Delito.

Del 5 de septiembre al 3 de octubre del 2022 se brindaron 30 pláticas a diferentes escuelas secundarias del Municipio de Allende con un total de 815 beneficiados, con el objetivo de prevenir situaciones, que representen un riesgo actual en los adolescentes tales como, la ansiedad, redes sociales, autoestima, así como charlas motivacionales a participantes de la Copa Nuevo León por la Prevención. Así como otras actividades de Prevención, las cuales se explican a continuación.

Esc. Sec. Profr. Ignacio Manuel Altamirano, Temas La ventana desconocida (riesgos en redes sociales).

CONALEP Allende, Temas de depresión y ansiedad.

Esc. Sec. Profr. Profr. Sidrac Flores Muñoz, Tema de Depresión.

Como parte de las actividades del Centro de Atención Integral para Adolescentes CAIPA, se brindaron 91 orientaciones y atenciones psicológicas subsecuentes a adolescentes y a sus padres dando un total de 182 personas atendidas.

Durante el mes tuvimos 5 nuevos ingresos de adolescentes y sus familias, a los cuales se les realizó un encuadre, entrevistas psicológicas, de trabajo social y pruebas psicométricas dando un total de 30 intervenciones iniciales.

Se realizó la visita médica psiquiátrica por parte del CAIPA Estatal atendiendo a 10 adolescentes los cuales requerían el servicio.

Se realizaron 45 llamadas telefónicas para dar seguimiento y continuidad a los adolescentes y sus familias que actualmente acuden al centro o que son referidos por alguna otra institución (Seguridad Pública, DIF, CODE).

Se entregaron 120 folletos informativos en escuelas.

En total se realizaron las siguientes actividades con un total de 1192 población beneficiada.

815	Pláticas de prevención
192	Atención a adolescentes y familias, nuevo ingreso y subsecuentes
20	Adolescentes y Familia atendidos en visita médica pediátrica.
45	Llamadas de seguimiento
120	Entregas de folletos informativos

Por parte de la Unidad de intervención comunitaria se llevó a cabo capacitación y aplicación de examen teórico por trámite de Licencia de conducir a 61 ciudadanos solicitantes en las instalaciones del Parque Bicentenario.

En respuesta, a solicitud del Instituto Americano Allende, para llevar a cabo platica para padres de familia en la institución, se llevó a cabo, por parte de la Dirección de prevención del Delito encabezada por la Lic. Myriam Yamile Kuri Macías, “Decálogo para formar un delincuente” dando un total de 120 padres de familia beneficiados, qué asistieron a la conferencia.

Se dio inicio al programa ANSPAC “Jóvenes que Trascienden” en escuelas primarias en los grados de 5 y 6, donde se aplicará, una sesión por semana durante las próximas 32 semanas de este ciclo escolar, con duración en tiempo de 25 a 30 minutos cada sesión en las Escuelas Profr. Félix B. Lozano, Profr. Genaro Ruiz Guzmán, David Cardoso Aguirre, Profra. Severa Garza Tamez y Gral. Lázaro Cárdenas. Cabe mencionar que se están integrando al momento más planteles educativos, con el fin de beneficiar a 6 planteles educativos más, dando un total de 11 escuelas beneficiadas aproximadamente.

En resumen se beneficiaron 405 ciudadanos, correspondiente a 61 trámites de licencia para conducir, 224 ANSPAC “Jóvenes que Trascienden” y 120 “Decálogo para formar un delincuente”.

Además, se ha asistido a las actividades a las que se nos ha convocado:

6 de septiembre 2022

Se realiza la Vigésima Primera Sesión de Cabildo Ordinaria, dando informe de la Comisión de Prevención al Delito y actividades realizadas como Regidora.

6 de septiembre se realizó la entrega de 10 unidades motorizadas / Patrullas/ para el departamento de Policía.

7 de septiembre Programa tu Alcaldesa Contigo, en la Plaza Principal .

Reunión con Directores de escuelas en el restaurante las Kazuelas para organización de las siguientes fechas cívicas y desfiles del Ciclo Escolar 2022-2023, donde se requiere la participación activa de las escuelas pertenecientes al Municipio.

Se acordaron las siguientes fechas:

13 de septiembre

15 de septiembre desfile

15 de septiembre. En la noche el grito de independencia.

12 octubre

20 de noviembre

21 de enero

5 de febrero

24 de febrero

5 de mayo

Asistimos al Programa Tu Alcaldesa contigo, donde redireccionamos a las Secretarías correspondientes, donde una de las quejas más importantes fue de que se estaban desbordando los drenajes pluviales, por lo que se tiene que poner más atención en este tema, ya que entre otras cosas también dañan el pavimento.

13 de septiembre acudimos a la Plaza Mariano Escobedo para conmemorar el 175 aniversario de la Defensa del Castillo de Chapultepec, donde nuestra Alcaldesa me distinguió con su representación.

15 de septiembre acompañamos a la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín al tradicional desfile, conmemorando el 212 aniversario de la Independencia de nuestro País.

Continuando con los festejos de la Independencia de nuestro País, por la noche se dio cita todo el Cabildo y la Alcaldesa para vitorear a los Héroes que nos dieron Patria y Libertad, desde los balcones del antiguo Palacio Municipal. Cerrando con broche de oro con el grupo musical NS y los Mier, donde miles de allendenses celebraron la Independencia de México.

Posteriormente el fin de semana continuaron los festejos Patrios con música en vivo, juegos mecánicos y bailes regionales con una gran asistencia.

El 20 de septiembre asistimos a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

28 de septiembre asistimos al programa Tu Alcaldesa contigo en la Plaza Principal, entre las peticiones ciudadanas que sobre salen es el arreglo de drenaje el cual sale por alcantarillas y pozos de visita.

El 30 de septiembre nos dimos cita en el Teatro de la Ciudad para realizar la Segunda Sesión Solemne, donde nuestra Alcaldesa la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, realiza la rendición de cuentas al Cabildo del Primer Informe de actividades de la administración 2021-2024.

Posteriormente se rindió el informe a la ciudadanía en la Plaza Principal con imágenes y explicaciones de parte de la Alcaldesa, para cerrar con broche de oro se apertura el baile ciudadano.

Felicitando a la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal por su informe, ya que estuvo muy bien organizado y explicado.

Regidora Ana Karen Martínez García. Derechos Humanos.

En conjunto con el Republicano Ayuntamiento estuve presente en las celebraciones propias del mes de septiembre, como los son honores a la bandera conmemorando la Independencia de México y el desfile conmemorativo entre otros.

Los miércoles de Tu Alcaldesa contigo me permito estar presente para ver de cerca las necesidades de la ciudadanía y apoyar en lo que me sea posible, así mismo se rindió el Primer Informe de Gobierno el día 30 de septiembre, llevando a cabo la Sesión Solemne, donde se nos hizo entrega formal del documento que resguarda la información de las actividades realizadas y transmitir al pueblo de las acciones que se han llevado a cabo.

Felicitando a la Alcaldesa por su Primer Informe de Actividades, destacando el detalle de la idea de subir al estrado a personas representativas del Municipio.

Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez. Servicios Públicos Municipales.

He asistido a los diferentes eventos a los que se me ha convocado, destacando los siguientes:

6 de septiembre estuve presente en la entrega de patrullas a Seguridad Pública en la Plaza Principal, muchas felicidades a la Lic. Patricia Salazar.

7 septiembre acudí a la primera reunión del ciclo escolar 2022-2023 de directores de los diferentes planteles educativos del Municipio, en el Restaurante Las Kazuelas.

13 de septiembre asistí a la ceremonia cívica en la Plaza Mariano Escobedo, conmemorando el 175 aniversario de la defensa del Castillo de Chapultepec.

15 septiembre participé en el desfile para la celebración del 212 aniversario de la Independencia de México y por la noche al tradicional Grito de Independencia; felicitando a los organizadores del evento.

27 septiembre estuve presente en la junta de Comisión de Desarrollo Urbano en el Museo.

29 de septiembre ensayo previo al Informe en el Teatro Allende.

30 de septiembre estuve presente en el Primer Informe de Gobierno, Segunda Sesión Solemne, muchas felicidades Lic. Patricia Salazar como siempre un evento de primera.

También he asistido los miércoles al Programa Tu Alcaldesa contigo, atendiendo reportes y orientando a las personas a las diferentes Dependencias.

Dentro de la Dirección de Servicios Primarios se ha realizado lo siguiente:

Mantenimiento de alumbrado público

Se llevó a cabo el mantenimiento de alumbrado en parques, plazas, jardines, edificio municipal, apoyo a escuelas, camellón de Carretera Nacional.

También se atendieron reportes solicitados por la ciudadanía en Sección Centro, Colonias del Norte y comunidades del Municipio.

Con un total de 119 reportes de 119 luminarias atendidas

Limpieza de espacios públicos

Se realiza mantenimiento y limpieza de panteones municipales, parques, plazas, jardines, camellón central y laterales, pasos a desnivel, rotondas, calles centrales del Municipio, oficinas administrativas de los distintos Departamentos.

Desagüe de fosas sépticas.

Se realizaron desagües de fosas sépticas, en distintos sectores del Municipio, según reportes solicitados de la ciudadanía.

Con un total de 15 viajes

Distribución de agua en pipas

Por medio del Departamento de Servicios Primarios se realizó el reparto de agua a las colonias de nuestro Municipio y comunidades aledañas que no cuentan con el servicio de red de agua, o por situación de escasez.

Con un total de 68 viajes de agua

Recolección de ramas

Se hizo recolección de ramas en distintos sectores del Municipio, según reportes solicitados por la ciudadanía con un total de 4 viajes.

Bordos

Se construyó medio bordo en Paseo del Vergel, de la Calle Guillermo Prieto en adelante, con medidas de 3.70 metros de largo por 1.0 metro de ancho.

Se instaló un bordo el Carretera Allende – Cadereyta, entre Roberto Cavazos Tamez y Carlos B. Salazar Martínez, con medidas de 8 metros de largo por 1 metro de ancho.

TRABAJOS VARIOS

Se limpiaron las rejillas del registro del drenaje en las Calles Jiménez, Victoria, Comonfort, Dr. Mier y Morelos

Se recogieron basura y ramas en el DIF y se recogieron ramas del Colegio Ignacio Allende.

Se limpió el alcantarillado y se recogieron ramas en la Plaza Principal

Se realizaron trabajos de albañilería en el Parque Bicentenario colocando laja en la entrada, reparando el canalón y la barda de vado de piedra

Se realizaron trabajos de desazolve en la Col. Valle Los Duraznos.

Se recogieron ramas en el Jardín de Niños Prof. Alfonso Luna, ubicado en la calle Iturbide, entre Allende y Morelos, Secc. Buena Vista.

Se realizaron trabajos de albañilería y pintura en las instalaciones de Seguridad Pública.

Se juntó tierra en la calle Primero de Marzo, entre Morelos e Hidalgo, Secc. Juárez.

Se realizó raspado de terracería con la maquinaria en la Calle Ramón Flores.

Se retiraron montones de tierra con la retroexcavadora en diversas zonas del Municipio:

Curva de Carretera Allende – Cadereyta y Zuazua,

Carretera Allende – Cadereyta con calle Raúl y Fortino

Carretera Allende – Cadereyta, en la Colonia el Maguey

Calle Guerrero, entre V. Carranza y Victoria.

Se realizó corte de pavimento en el retorno de Carretera Nacional, entre Constituyentes del 57 y Calle Bernardo Reyes, Secc. Buena Vista.

Se raspó y acarreó tierra con la retroexcavadora y el camión en Camino Real, en Atongo.

Se realizaron trabajos de albañilería en la Iglesia de Secc. Buena Vista.

CAMINOS, CALLES Y ARROYOS AFECTADOS POR LAS LLUVIAS SEPTIEMBRE 2022

Se realizaron trabajos de limpieza retirando tierra, ramas y otros desechos que fueron arrastrados por las lluvias a diversos caminos, calles, carreteras y arroyos que fueron afectados:

La Colmena, Las Boquillas, Secc. Buena Vista, Col. Presidente Juárez, Fracc. Charming, Carretera Buena Vista – el Fraile, Col. El Cerrito, Labores Nuevas, Calle Emprendedores, Hacienda San Antonio, Hacienda Los Guzmán, Comunidad Lazarillos de Arriba, Comunidad Lazarillos de Abajo, Plaza de la Col. Los Álamos, Colonia Los Perales, Arroyo El Durazno, Comunidad Los Sabinos, Comunidad Altamira, Camino a Las Raíces, Camino a la Ladrillera, arroyo de la Calle Hidalgo, Allende, Venustiano Carranza, Victoria, Jiménez y Álvarez, Puente Loma Prieta – Allende, Comunidad La Paz, Col. Linda Vista 2, Secc. Paso Hondo, Libramiento Allende – Cadereyta, Ejido Terreros, Comunidad de Atongo – Allende y Camino a Barreras.

Bacheo

Se realizaron trabajos de bacheo en diversas Calles y Colonias del Municipio:

Camino a Barreras, 3.0 m²

Calle Dr. Mier, 40.38 m²

Calle Ernesto B. Marroquín, 53.11 m²

Calle Álvaro Obregón, 9.40 m²

Carretera al Fraile, 20.749 m²

Secc. Centro

Calle Jiménez, desde Dr. Mier hasta Bravo, 43.63 m²

Calle Morelos, entre calle Bravo y Álvaro Obregón, Secc. Centro, 1.05 m²
Calle Guillermo Prieto, entre Allende y Morelos, en Secc. Centro, 1.65 m²
Calle Hidalgo y Juárez, Secc. Centro, 0.45 m²
Calle Victoria, entre Lerdo de Tejada y Altamirano, Secc. Centro, c 19.82 m²
Calle Zuazua y Libramiento, con un total de 11.36 m²
Calle 16 de Septiembre, de Carretera Nacional hasta la Calle Morelos, 11.13 m²
Col. Valle Los Álamos
Calle Dr. Mier y Jiménez, 53.63 m²
Secc. Independencia
Calle Vidaurri y Francisco I. Madero, 12.74 m²

Secc. Buena Vista
Calle Morelos, a altura de Secc. Buena Vista, 21.715 m²
Calle Venustiano Carranza y Libertad, en Secc. Buena Vista. Con un total de 7.95 m²
Secc. Juárez
Calle Morelos, entre 16 de Septiembre y Bustamante, 37.95 m²
Residencial San Javier
Calle 5 de Febrero y Leones, en la Col. San Javier, 13.31 m²
Fraccionamiento Valle Real
Calle Niños Héroe con camino a Florines, 51.33 m²
Col. El Vergel
Calle Niños Héroe y Los Leones, con El Vergel, 13.66 m²
Todo esto con un total de 428.014 m²

Síndico Hugo Armando Cavazos Aguirre: Hacienda Municipal.

Reporte de actividades y Comisiones del 6 de septiembre al 4 de octubre de 2022.

El 06 de septiembre acudí a la entrega que realizó la Lic. Patricia Salazar a la Secretaría de Seguridad Pública de 10 patrullas nuevas y totalmente equipadas, las cuales serán de gran beneficio para fortalecer los trabajos de prevención y seguridad de las familias de Allende.

He asistido al Programa “Tu Alcaldesa Contigo” para recibir y dar solución a peticiones de ciudadanos en temas de Sindicatura y en general para remitirlos a las dependencias correspondientes, pudiendo resolver satisfactoriamente las peticiones realizadas dentro de mis comisiones.

El 07 de septiembre estuve presente en la reunión de Autoridades Municipales y Educativas para coordinar las actividades del presente ciclo escolar, en donde estuvieron presentes directores y maestros representantes de las escuelas de nuestro Municipio.

La mañana del 13 de septiembre acudí a la Ceremonia Cívica conmemorativa del 175 Aniversario de la Defensa del Castillo de Chapultepec, a cargo del Jardín de Niños Alfonso Luna Nevárez, contando con la presencia de directores y alumnos de algunas escuelas del Municipio y funcionario de la actual Administración.

El 15 de septiembre por la mañana dimos comienzo al tradicional Desfile Cívico por el 212 Aniversario de la Independencia de México, contando con la presencia de más de 30 contingentes de Instituciones Educativas, Asociaciones Civiles, Clubs, Grupo de Cabalgantes, entre otros.

Así mismo, el 15 de septiembre fuimos partícipes del tradicional Grito de Independencia en voz de la Lic. Patricia Salazar, acompañados por una gran cantidad de familias allendenses y de municipios vecinos quienes disfrutaron también de juegos mecánicos, antojitos mexicanos y grupos musicales, festejos que continuaron durante 3 días consecutivos.

El 30 de septiembre se rindió ante el pueblo de Allende en voz de la Lic. Patricia Salazar, acompañada por su Cabildo, el 1er. Informe de Gobierno Municipal, realizado en la Plaza Principal con la presencia en el escenario de representantes de la ciudadanía de diferentes sectores y ámbitos, destacando los logros en cada una de las áreas de la Administración Municipal y que han sido siempre en beneficio de las familias de Allende, y que a pesar de los tiempos difíciles en donde hemos enfrentado situaciones de crisis en diferentes aspectos, se han logrado superar con creces permitiendo que siempre unidos salgamos adelante.

Dentro de la Sindicatura seguimos recibiendo y dando seguimiento a peticiones de la ciudadanía en los diferentes temas propios de la oficina, dando atención oportuna a cada una de ellas, así también como dentro del Programa "Tu Alcaldesa contigo, el miércoles nos vemos", resolviendo satisfactoriamente los temas solicitados por los ciudadanos.

Así también por indicaciones de nuestra Alcaldesa, Sindicatura en conjunto con los departamentos de Obras Públicas, Servicios Primarios, Protección Civil y Seguridad Pública seguimos realizando visitas, inspecciones y adecuaciones dentro de los Panteones Municipales para mantenerlos siempre en óptimas condiciones.

Síndica Sandra Aidé Martínez Guerra: Sindicatura:

En mi labor como Síndica en este mes se han atendido más de 14 actas de no afectación, Realicé también más de 9 inspecciones físicas como siempre para asegurarme que todos los trámites realizados cumplan con los lineamientos autorizados por la Ley.

Asistí a los programas Tu Alcaldesa contigo, atendiendo y platicando con los ciudadanos para darle pronta y satisfactoria solución a las peticiones solicitadas.

El 15 de septiembre asistí al desfile cívico por el aniversario de la Independencia de México y posteriormente el tradicional Grito de Independencia en la Plaza Municipal.

El día 30 de septiembre asistí al Primer Informe de nuestra Alcaldesa

El jueves 29 de septiembre asistí en representación de la Alcaldesa a la Agenda Municipal para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública.

Felicitando a la Alcaldesa por este primer año de Gobierno, por su dedicación y empeño que le da a todo lo que se propone.

Una vez finalizado el informe de Comisiones, la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, felicitó al Honorable Cabildo por este primer año de Gobierno, señalando que el informe se realizó de esta manera para hacerlo más dinámico y de igual forma para darle el lugar que se merece al Cabildo por su entrega trabajando siempre por el bien de Allende y su madurez política, esto es un momento histórico en la vida de cada uno de nosotros, señalando que es una bendición de Dios trabajar unidos en estos tiempos tan difíciles, en esta Administración vivimos la pandemia y el problema del agua con la sequía, pero también hay que destacar que ha sido una buena Administración por la gente tan comprometida y trabajadora.

La Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal explicó que tuvieron una reunión con personal de la CONAGUA, del Gobierno Federal y de Agua y Drenaje del Estado, en donde se comprometieron a traer diez pipas (hidroclean) y veinticuatro personas para desazolvar los drenajes, el Municipio se comprometió con darles asistencia y comida a estas personas; lo anterior para solucionar el problema que se presentó con las lluvias del desborde del drenaje pluvial en las alcantarillas, comprometiéndose en enviar una vez al mes estas pipas para evitar este problema.

A continuación, dentro de Asuntos Generales el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales, previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidente de la misma y en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, solicitó se pusieran a consideración ante el Republicano Ayuntamiento los siguientes trámites:

Uso de Suelo
“Centro de detallado de vehículos automotrices”

Ubicación: Calle Prol. Guillermo Prieto y Calle Jorge A. Treviño, Col. Hda. San Javier, Allende N.L.

Propietario: C. Sergio Epifanio Rodríguez Cavazos.

Solicitante: El mismo.

Expediente Catastral: 04-012-003

Expediente Administrativo: 380/2022

Cuadro de áreas	
Área total de terrenos	350.00 m ²
Área de posible afectación vial	38.50 m ²
Área de ochavo	0.00 m ²
Área de aprobación	313.50 m ²
Total de const. P/baja (cos)	162.00 m ²
Total de const. P/alta	0.00 m ²
Total de const. P/b y p/a (cus)	162.00 m ²
Área de absorción	126.50 m ²
Área verde	25.00 m ²
Cajones de estacionamiento	2 cajones

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Uso de Suelo

“Salón de eventos sociales, restaurante, oficinas administrativas, áreas deportivas y renta de cabañas”

Ubicación: Camino a Las Raíces, Hacienda de Arrendatarios, Allende N.L.
Propietario: C. Luis Manuel Cavazos Treviño
Solicitante: Arq. Víctor Manuel Aguirre de la Cruz.
Expediente Catastral: 68-000-088
Expediente Administrativo: 429/2021

Cuadro de áreas	
Área total de terrenos	219,697.68 m ²
Área de aprobación	218,757.82 m ²
Área fuera de aprobación	939.86 m ²
Área de afectación vial	0.000 m ²
Total de const. P/baja (cos)	5,690.87 m ²
Total de const. P/alta	160.01 m ²
Total de const. P/b y p/a (cus)	5,850.88 m ²
Área de absorción	155,268.28 m ²
Área verde	57,798.67 m ²
Cajones de estacionamiento	351 cajones

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Regularización de fraccionamiento habitacional de urbanización progresiva
“Cañada Honda”
Regularización del proyecto ejecutivo y ventas.

Ubicación: Calle Sin Nombre Dem. San Antonio, Col. Hda de Prietos, Allende, N. L.
Propietario: Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)
Solicitante: El mismo

Cuadro de áreas	
Área total del terreno.	139,423.80
Área reservada.	2,566.43
Área neta.	136,857.37
Área vial.	30,646.00
Área urbanizable.	106,211.37
Área municipal.	16,780.47
Área vendible.	89,430.90
No. de lotes	479

Así mismo se propone la condonación al 100% de los pagos correspondientes.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Sobre este trámite de Cañada Honda, el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales, reconoció a la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, ya que gracias a sus gestiones de más de cuatro años desde que se desempeñaba como Diputada, estuvo insistiendo en este tema y ahora con la aprobación del Cabildo, se logrará cambiar la vida de 479 familias que contarán con su certeza jurídica de tener las escrituras de sus viviendas.

Tomando el uso de la palabra la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, para explicar al Cabildo que la aprobación que acababan de realizar de Cañada Honda cambiará la vida de estas familias, ya que tienen aproximadamente 25 años de estar sufriendo, tienen solo un medidor para todas las viviendas, lo que les ocasiona numerosos problemas, además del elevado costo que tienen que pagar por los servicios de luz y agua por ser de sistema colectivo; ahora gracias a este acuerdo de Cabildo, las familias ya contarán con su certeza jurídica al tener cada una la escritura de su terreno.

**Fraccionamiento
“Labor del Sabino”**

Factibilidad y lineamientos proyecto urbanístico y de rasantes

Ubicación: Calle Simón Bolívar, Secc. Buena Vista, Allende N.L.

Propietario: C. Adolfo Javier Elizondo de la Garza y Cop.

Solicitante: El mismo.

Expediente Catastral: 53-000-367/368/369/002

Expediente Administrativo: 109/2022

Cuadro de áreas	
Área total del polígono	42,702 m ²
Área de afectación vial	1,804.180 m ²
Área de afectación CNA	1,366.866 m ²
Área fuera de aprobación	653.181 m ²
Área del polígono neto	38,880.782 m ²
Área total urbanizable	38,880.782 m ²
Área total vial	14,131.320 m ²
Área total municipal otorgada	3598.534 m ²
Área total municipal requerida	3589.596 m ²
Área total municipal excedente otorgada	8.938 m ²
Área total vendible	21,115.272 m ²
Área total habitacional	21,115.272 m ²
Lotes habitacionales	176 m ²
Núm. de manzanas	7

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De la misma manera en Asuntos Generales la Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos, como Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y Atención a la Familia, presentó para autorización del Honorable Cabildo el siguiente convenio:

Convenio de Coordinación para la instalación y operación del Programa de Misiones Culturales que celebran, por una parte, la Secretaría de Educación y la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, representada en este acto por su Titular la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, asistida por la Mtra. Lucía López Cortez, Subsecretaria de Desarrollo Magisterial, a quien en lo sucesivo se le denominará “La Secretaría y la Unidad”; y por la otra parte, El R. Ayuntamiento del Municipio de Allende, Nuevo León, Representado por la C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidente Municipal, El C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del H. Ayuntamiento, y la C. C.P. Sandra Aidé Martínez Guerra, Síndico Segundo, a quienes se les referirá como “El Municipio”, sujetando el presente Convenio al tenor de los siguientes Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas:

A n t e c e d e n t e s

- I.- El impulso de la Secretaría de Educación y Unidad de Integración Educativa de Nuevo León a la descentralización educativa, contempla fundamentalmente, una redistribución de la función educativa que tome como ejes al Municipio y a los sectores sociales vinculados a través de la escuela, por lo que en la medida en que se acerquen las decisiones a los lugares en donde se desarrollan las actividades educativas, es decir, a los municipios y comunidades, se avanzará en la construcción de un nuevo federalismo, por lo tanto, es necesario poner en marcha un proceso integral basado en la conjunción de esfuerzos y trabajo entre la Secretaría de Educación, las Autoridades Municipales y los ciudadanos, que posibiliten al Municipio a asumir el papel de máximo de responsabilidad en los asuntos públicos que incidan en su territorio.
- II.- La Secretaría de Educación y Unidad de Integración Educativa de Nuevo León tiene especial interés en desarrollar las estrategias que involucren a los Municipios en la promoción de acciones educativas integrales, en donde confluyan aspectos sociales, económicos y culturales en beneficio de la comunidad y conduzcan, cada vez en mayor grado, a mejorar los servicios educativos y a elevar la calidad de vida de los habitantes.

D e c l a r a c i o n e s

- I.- Declara “La Secretaría y La Unidad”:
 - I.1.- Que la Secretaría de Educación es una dependencia del Ejecutivo Estatal a la que corresponde establecer, ejecutar y coordinar la política educativa en el Estado, en los términos del artículo 18 apartado C fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y de conformidad con lo establecido por el diverso 35 fracción I de la referida Ley, le corresponde celebrar los convenios conducentes al desarrollo educativo de la Entidad.
 - I.2.- Que la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio acorde al Decreto número 66, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 3 de junio de 1992, creado para la prestación de los servicios educativos transferidos por el Gobierno Federal al Estado.
 - I.3.- Que la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación y Directora de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, tiene facultades para celebrar el presente Convenio de conformidad con lo establecido por los dispositivos legales antes invocados y lo previsto en los artículos 1, 5 y 6 fracciones I y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, así como en lo señalado en el artículo DÉCIMO SEGUNDO, fracción III del Decreto que crea la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, acreditando su personalidad con los nombramientos expedidos a su favor por el C. Gobernador Constitucional del Estado Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda en fechas 4 y 5 de octubre de 2021, respectivamente.

- I.4.- Que la Mtra. Lucía López Cortez, acredita su carácter de Subsecretaria de Desarrollo Magisterial de la Secretaría de Educación, con el nombramiento otorgado a su favor mediante oficio No. SBSG/053-B/2021 suscrito por el Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno y la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado con fecha 11 de octubre de 2021.
- I.5.- Que, por convenir a los intereses de orden público, ha decidido coordinar sus esfuerzos con "El Municipio" para la consecución del objetivo del presente convenio.
- I.6.- Que señala como su domicilio legal el ubicado en la calle Nueva Jersey Número 4038, del Fraccionamiento Industrial Lincoln, Código Postal 64310, en Monterrey, Nuevo León.

II.- Declara "El Municipio":

- II.1.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene personalidad jurídica y capacidad legal para contratar y obligarse, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su administración, cuyo Ayuntamiento constituye el órgano responsable de su administración y su órgano de autoridad superior, representado por el Presidente Municipal, en el que junto con el Secretario del Ayuntamiento y el Síndico Municipal, tienen facultades para intervenir en la suscripción del presente Convenio.
- II.2.- Que la C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, en su carácter de Presidente Municipal de Allende, Nuevo León, manifiesta que tiene la representación del Republicano Ayuntamiento y se encuentra facultado para la celebración de contratos o convenios para el despacho de los asuntos administrativos y la atención de los servicios públicos, lo anterior con fundamento en los artículos 2, 17 fracción I, 34 fracciones I y II, 35 inciso B fracción III, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- II.3.- Por su parte la C. C.P. Sandra Aidé Martínez Guerra, en su carácter de Síndico del Republicano Ayuntamiento, manifiesta que en los términos de los artículos 17 fracción III y 34 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene la facultad de intervenir en los actos jurídicos donde se requiere ejercer la personalidad jurídica del Municipio.
- II.4.- Que el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, manifiesta que en los términos de los artículos 47, 48, 49, 98 fracciones VI y XXII de la de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene la facultad de auxiliar al Presidente Municipal.
- II.5.- Que, por así convenir a los intereses de orden público, ha decidido coordinar sus esfuerzos con "LA SECRETARÍA Y LA UNIDAD" para la promoción de acciones educativas integrales, mediante la instalación y operación del Programa Misiones Culturales, y para tal efecto en Vigésima tercera Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento de fecha 4 de octubre de 2022, se autorizó la celebración del presente convenio.
- II.6.- Que, para el efecto de oír y recibir notificaciones, así como para el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones señala como su domicilio legal el que ocupa el Palacio Municipal ubicado en la calle Juárez Número 200, en el centro de Allende, Nuevo León.

Fundamentación

Por lo anterior expuesto y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 7, 9, 115 y 116 de la Ley General de Educación; 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 1, 2, 3, 12, 22 fracción X, 23 fracciones I, V y último párrafo de la Ley de Educación del Estado; 35 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León; y los artículos 2, 4, 5, 15, 33 fracción VIII incisos a), b), c), d) y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, las partes que intervienen están de acuerdo en otorgar las siguientes:

C l á u s u l a s

Primera. - El objeto del presente Convenio es establecer las bases de coordinación entre “La Secretaría y La Unidad” y “El Municipio” para la operación del Programa Misiones Culturales en el Municipio de Allende, Nuevo León.

Segunda.- Para el cumplimiento del objeto de este convenio “La Secretaría Y La Unidad” se comprometen a proporcionar los servicios de capacitación, adiestramiento y recreación, a la población que habita en las comunidades de la zona de trabajo intensiva y extensiva, a través de la Misión Cultural y la Supervisión Escolar; así como supervisar permanentemente las mejoras de los instructores, con la finalidad de apoyarlos y actualizarlos en aspectos técnico-pedagógicos y administrativos, evaluando periódicamente su desempeño y estableciendo, en caso necesario, las indicaciones correctivas necesarias, a fin de que se ajusten las acciones y se dé cumplimiento a la normatividad establecida.

Así mismo “La Secretaría y La Unidad” apoyarán a través de la Misión Cultural, las acciones de carácter educativo que promueva y organice “El Municipio” para mejorar los aspectos materiales, sociales, económicos y culturales en beneficio de la comunidad.

TERCERA. - Por su parte “El Municipio” para el cumplimiento del presente instrumento, se compromete a:

I.- Proporcionar a “La Secretaría y a La Unidad” los materiales necesarios para las mejoras educativas y administrativas de la Misión Cultural en “El Municipio” y los locales que se utilizarán en talleres, aulas y oficina;

II.- Trasladar las herramientas, materiales y equipos de la Misión Cultural a la zona extensiva de trabajo;

III.- Mantener una estrecha comunicación con el (la) Jefe (a) de la Misión Cultural dependiente de la “La Secretaría y La Unidad”, a fin de vincular acciones de los programas de trabajo y optimizar el aprovechamiento de los recursos;

IV.- Participar en coordinación con el (la) Jefe (a) de la Misión Cultural dependiente de la “La Secretaría y La Unidad” en la detección de comunidades susceptibles de atención en zonas de influencia intensiva y extensiva;

V.- Proporcionar el transporte y/o medios necesarios para que los responsables de las diferentes especialidades se trasladen a la zona de influencia extensiva de trabajo proporcionándoles las facilidades necesarias para su alojamiento, y;

VI.- Apoyar permanentemente las acciones que promueva y organice la Supervisión del Programa Misiones Culturales para mejorar los servicios de la Capacitación para el Trabajo y la Educación Básica, así como el acceso a internet para inscribir los alumnos, los concursos, las campañas, los encuentros deportivos, las exposiciones, los festivales, entre otros, que sean en beneficio de la comunidad.

Cuarta. - Las partes acuerdan que el personal que participa en el Programa Misiones Culturales seguirá bajo las órdenes de la parte que los contrató, por lo que no podrán considerar a la otra parte en ningún momento como patrón solidario o sustituto.

Quinta. - La vigencia del presente Convenio iniciará a partir de su firma y concluirá al término del ciclo escolar 2023-2024, pero podrá darse por terminado con anticipación previo aviso por escrito de una parte a la otra con quince días hábiles de anticipación, sin perjuicio del cumplimiento de los objetivos del programa que a esa fecha se encuentren pendientes de ejecutar.

Sexta. - El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado por voluntad de "Las Partes"; mediante la firma del Convenio Modificatorio respectivo por quienes cuenten con la personalidad y facultades legales para tal efecto, dichas modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma. En el entendido de que prevalecerán vigentes aquellas cláusulas que no sean modificadas o suprimidas.

Dichas modificaciones deberán tener por objeto medidas progresivas y nunca regresivas. Por lo que no será válida ninguna modificación que no tenga por objeto mejorar y hacer más eficiente el funcionamiento y operatividad de las actividades desempeñadas por "Las Partes".

Séptima. - "Las Partes" acuerdan dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado, por lo que deberán dar el tratamiento de pública a la información que tales ordenamientos establezcan con tal calidad, y deberán por otra parte, guardar absoluta reserva y confidencialidad, respectivamente, respecto a la información que sea intercambiada o proporcionada con motivo de la ejecución del presente instrumento y que esté clasificada como tal, ya sea por tratarse de información pública reservada, o bien por tratarse de información que encuadre en alguno de los supuestos de información confidencial, de conformidad con los ordenamientos legales antes señalados. La información clasificada como reservada o como confidencial que deba ser tratada por alguna de "Las Partes" en ejercicio de sus atribuciones, deberá señalarse por la otra al transmitirla al sujeto obligado competente, que tiene tal calidad, para que se adopten los mecanismos necesarios y suficientes para su debido resguardo.

Octava. - "Las Partes" están de acuerdo en que para la interpretación y cumplimiento de este instrumento y lo no previsto en el mismo, así como las dudas que pudieran surgir, se resolverán de común acuerdo y por escrito.

Las partes declaran que en el presente Convenio no existe dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera anular el mismo y que es la simple manifestación de voluntades.

Leído que fue el presente Convenio y enteradas las partes de su contenido, alcance y fuerza legal, lo firman por triplicado para su debida constancia, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 17 de octubre de 2022.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la celebración del convenio antes presentado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con Asuntos Generales, la Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez, en su carácter de Secretaria de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes, dio lectura a la siguiente solicitud que se presentó a la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, misma que fue analizada y cumple con los requisitos establecidos:

Lic. Alejandrina Yazmín Gómez Lozano
Directora de Comercio, Espectáculos y Alcoholes
Presente. –

C. Julio César Garza Díaz, mexicano, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Calle Ventura km 4.5, Paso Hondo, Allende, Nuevo León, comparezco y solicito lo siguiente:

Anuencia Municipal para el consumo de alcohol en un establecimiento con giro de Abarrotes con expendio de cerveza, vinos y licores en un área de exposición al público no mayor a 50 m², ubicado en Calle Ventura km 4.5, Paso Hondo, Allende, Nuevo León.

Agradezco la atención que sirva brindar a la presente.

Atentamente
Allende, Nuevo León, a 04 de mayo de 2022
C. Julio César Garza Díaz

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, a petición de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, propuso cambiar la fecha para la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo que estaba programada para realizarse el día 18 de octubre, para que ésta se lleve a cabo el día lunes 24 de octubre del presente año; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Acuerdos

Se aprobó la solicitud para Uso de Suelo para “Centro de detallado de vehículos automotrices”, con ubicación en Calle Prol. Guillermo Prieto y Calle Jorge A. Treviño, Col. Hda. San Javier, Allende N.L., siendo propietario el C. Sergio Epifanio Rodríguez Cavazos, solicitante el mismo, expediente catastral: 04-012-003 y expediente administrativo: 380/2022.

Se aprobó la solicitud para Uso de Suelo para “Salón de eventos sociales, restaurante, oficinas administrativas, áreas deportivas y renta de cabañas”, con ubicación en Camino a Las Raíces, Hacienda de Arrendatarios, Allende N.L., siendo propietario el C. Luis Manuel Cavazos Treviño, solicitante: Arq. Víctor Manuel Aguirre de la Cruz, expediente catastral 68-000-088 y expediente administrativo 429/2021.

Se aprobó la solicitud para Regularización de fraccionamiento habitacional de urbanización progresiva “Cañada Honda”, Regularización del proyecto ejecutivo y ventas, con ubicación en Calle Sin Nombre Dem. San Antonio Col. Hda de Prietos, Allende, N. L., siendo propietario: Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY), solicitante El mismo.

Así mismo se aprobó la condonación al 100% de los pagos correspondientes de este trámite.

Se aprobó la solicitud para Fraccionamiento “Labor del Sabino”, Factibilidad y lineamientos proyecto urbanístico y de rasantes, con ubicación en Calle Simón Bolívar, Secc. Buena Vista, Allende N.L., siendo propietario el C. Adolfo Javier Elizondo de la Garza y Cop., solicitante El mismo, expediente catastral 53-000-367/368/369/002 y expediente administrativo 109/2022.

Se aprobó la celebración del Convenio de Coordinación para la Instalación y Operación del Programa de Misiones Culturales.

Se aprobó la solicitud del C. Julio César Garza Díaz para Anuencia Municipal para el consumo de alcohol en un establecimiento con giro de Abarrotes con expendio de cerveza, vinos y licores en un área de exposición al público no mayor a 50 m², ubicado en Calle Ventura km 4.5, Paso Hondo, Allende, Nuevo León.

Se acordó cambiar la fecha para la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo que estaba programada para realizarse el día 18 de octubre, para que ésta se lleve a cabo el día lunes 24 de octubre del presente año.

Para dar cumplimiento al octavo punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, el día martes 4 de octubre del año dos mil veintidós siendo las nueve horas -----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JUVENTINO ENRIQUE MARTINEZ OCAÑAS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LUIS EDUARDO CAVAZOS MORALES
REGIDOR

C. BLANCA ESTHELA CAVAZOS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. ALEJANDRO DANIEL AGUIRRE FLORES
REGIDOR

C. MARIELA TAMEZ CAVAZOS
REGIDORA

C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDOR

C. EMILIA ALANÍS GUERRERO
REGIDORA

C. OLGA LIDIA ROJAS CAVAZOS
REGIDORA

C. ANA KAREN MARTÍNEZ GARCÍA
REGIDORA

C. NORMA ADRIANA TAMEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. HUGO ARMANDO CAVAZOS AGUIRRE
SINDICO PRIMERO

C. SANDRA AIDÉ MARTÍNEZ GUERRA
SÍNDICA SEGUNDA

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 29 de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día martes 4 de octubre del año 2022, de la Administración 2021 – 2024.